



MANUEL DE SALAS, HIJO DE LA ILUSTRACION BORBÓNICA

Su aporte a una conciencia nacional

Alberto Mayer Ueberrhein

Agosto de 2013

Seminario Chile Republicano

Prof. Santiago Lorenzo

Universidad Adolfo Ibáñez

RESUMEN

Las reformas borbónicas, con la pretensión de transformar por la razón el Antiguo Régimen, mediante un fomento de la ciencia, la técnica, la economía y la educación modernas, llevaron la relación con sus posesiones americanas a contradicciones que terminaron por resolverse con la Independencia. En ese proceso, despertó el sentido de comunidad étnica o nación, al tomar los sectores más preclaros de la oligarquía criolla conciencia de su identidad propia. Por otro lado, el pueblo tendrá una actitud expectante, pero no reactiva. Salas, producto de su participación en este proceso, debió captar, que la sociedad no sólo se maneja con la razón.

Palabras clave: Manuel de Salas, Ilustración, Estado, Nación.

ABSTRACT

The Bourbon reforms, with the aim of transforming the Old Regime through reason, by promoting science, technology, the economy and modern education, led the relationship with its overseas territories in America to contradictions that were resolved with the Independence. In this process, the sense of ethnic community or nation was awakened, when the most enlightened sectors of the creole oligarchy became aware of their identity. On the other hand, common people's attitude was expectant, but nonreactive. Salas, due to his participation in this process, should have realised that society cannot be led with reason alone.

Key words: Manuel de Salas, Enlightenment, State, Nation

INTRODUCCIÓN, DELIMITACIÓN Y PRESUPUESTOS TEÓRICOS

Manuel de Salas fue un chileno particular. Además de recibir una educación esmerada y de excepción para su tiempo, viajar, emprender y ser activo en política cuando las circunstancias lo exigieron, contó con una condición natural particular: Vivió más de ochenta años. Estuvo en uso de razón durante el importante período que cubrió desde la implementación de las principales reformas borbónicas, en la segunda mitad del Siglo XVIII, hasta la consolidación de la República Conservadora, a fines de la década de 1830.

Salas participó con dedicación, entusiasmo y convicción en el proceso reformista promovido por la Monarquía, dando lo mejor de su persona. Como “Hijo de la Ilustración”, estuvo firmemente convencido de la fuerza transformadora de la razón, herramienta infalible para alcanzar la “felicidad de los habitantes”, como le gustaba señalar.

Los acontecimientos le irán mostrando a Salas, cómo los propósitos y los hechos esperados no siempre coinciden. Al contrario, se dan casos en que propósitos de cualquier naturaleza, llevan a resultados cualitativamente diferentes a los esperados por su gestor inicial dentro de sus expectativas de plazos, sin que por eso dejen de constituir un aporte positivo, cuyo efecto se termine por percibir fuera del espacio temporal primario. La razón no es infalible y los procesos sociales son, en realidad, mucho más complejos, como para rendirse ante ella.

En la labor realizada por Salas como gestor Ilustrado, se advierte su denodada energía emprendedora, que siempre se vio acompañada de un acendrado espíritu filantrópico, de una templanza respecto del poder y, por sobre todo, de un gran amor por su Patria: Chile.

Salas fue un personaje dual. Un Salas, formó parte de los brazos ejecutores de las reformas borbónicas en Chile, buscando objetivamente con éstas asegurar la supervivencia de la Monarquía Absoluta y del Imperio con sus respectivas posesiones ultramarinas. Sin embargo, termina consiguiendo justo lo contrario. El otro Salas amó su Patria, a la cual auguró un futuro tanto de bienestar, como de felicidad. Ello lo llevó a tener actitudes que en ciertos casos contradecían al Salas borbónico leal al monarca. Terminará absorbido por el devenir histórico.

Durante su vida, Salas se movió entre ambas representaciones. En ese peregrinar, alcanzada la Independencia, no obstante su avanzada edad, presenció como muchas de sus ideas encontraron receptividad, sin que ello le implicara un rol dirigente de primera línea.

¿En qué sentido su quehacer generó conciencia nacional? Esta es, precisamente, la pregunta detrás del título del presente trabajo.

En los dos voluminosos tomos publicados en 1882 por Miguel Luis Amunátegui¹, encontramos una biografía muy completa que transcribe parte importante de la documentación sobre la vida de Salas. Dicha obra fue escrita bajo la perspectiva positivista dominante e irradia un profundo aprecio intelectual y una comprensión humana hacia el personaje, tanto en sus fortalezas, como en sus debilidades. El hecho de haber sido un ideólogo y político liberal, cuya obra estuvo marcada por el rechazo al legado español y por la afirmación de los valores republicanos surgidos del proceso de Independencia, valoriza el trabajo de un personaje que, hasta muy avanzado el proceso político que llevó a la Independencia, mostró una sincera lealtad a la Monarquía hispana.

A su vez, el trabajo realizado por Luis Celis Muñoz,² sobre el pensamiento político de Salas, resulta igualmente un aporte para el objeto del presente trabajo, particularmente por la importancia que éste asigna al contexto histórico, en este caso, la Ilustración. Sobre la base de dicha premisa, Celis Muñoz explica la influencia de sus intelectuales –particularmente hispanos– en su formación pública.

Tanto Amunátegui como Celis se muestran muy considerados y poco críticos con el personaje, perdonándole, lo que a ojos contemporáneos se tildaría de inconsecuencias o volteretas oportunistas. No obstante, como bien lo recalca el primer autor indicado en defensa de Salas: “Los heroes de una sola pieza existen únicamente en las epopeyas i en las tragedias clásicas”.³

¹ Amunátegui, Luis Miguel, *Don Manuel de Salas*, Tomo I y II, Santiago, Imprenta Nacional, 1895.

² Celis Muñoz, Luis, *El pensamiento político de Manuel de Salas*. Memoria de Prueba par optar al título de Profesor de Estado en la asignatura de Historia y Geografía y Educación Cívica, Universidad de Chile, 1952.

³ Amunátegui, Luis Miguel, *Don Manuel de Salas*, Tomo II, Santiago, Imprenta Nacional, 1895, p. 174.

Parafraseando a un presidente chileno del siglo XX, Salas ciertamente no tenía carne de estatua, ni alma de mártir. Más que político, en términos contemporáneos, podríamos situarlo cerca de un tecnócrata, a quien la Ilustración proveyó de gran confianza en la ciencia, la investigación y la técnica, no obstante su formación académica humanista. Sin embargo, gracias a ésta última, generaciones posteriores pudieron acceder a extensos documentos muy bien escritos, cualidad necesaria para que puedan ser leídos considerando su gran extensión.

No sólo en lo que respecta a la persona de Salas, sino también para una mejor comprensión del contexto, resulta pertinente recurrir a historiógrafos chilenos, como Barros Arana, Donoso, Encina, Eyzaguirre, Góngora, Meza Villalobos, Ramírez Necochea, Subercaseaux, Vial y Villalobos. Asimismo, dentro de los extranjeros cabe mencionar a Collier y Sater. El análisis de la obra de los autores aludidos, permitió recabar elementos que coadyuvaran a la comprensión del personaje y su interacción con el contexto.

El presente trabajo se limita al período que se inicia en las postrimerías del antiguo régimen⁴, sigue con la formación de la Junta de Septiembre de 1810 y termina con la Reconquista, que nos muestra todo el aporte de un Salas de carne y hueso, tanto con sus fortalezas y debilidades, como con sus consecuencias e inconsecuencias posteriores a un proceso que desembocará en la constitución de un nuevo Estado chileno y la consolidación de la conciencia nacional. Sin embargo, el mayor aporte de Salas lo encontramos con anterioridad a 1810.

Para fijar una posición respecto de cómo enfrentar la bibliografía, adscribimos a lo señalado por Giovanni Levi, en el sentido que los trabajos historiográficos constituyen, a fin de cuentas, sólo verdades parciales, que además mutan en el tiempo. Todos estarán, en mayor o menor medida, sino determinados, a lo menos impregnados por las corrientes ideológicas en boga al momento de su producción. Muchos no serán “inmune(s) contra los paradigmas colectivos que, surgidos dentro y fuera de los recintos académicos, tiñen las lecturas del pasado con los

⁴ Nota: prefiero el uso del término “antiguo régimen” en vez de “colonia”, considerando que, en rigor, dejaron de serlo cuando las posesiones en la América hispana adquirieron el status de reino.

vivos colores de los temas candentes de la actualidad”⁵ o donde “el criticismo presentista (tiende a) determina(r) el obrar disciplinario”⁶.

No está de más apropiarnos también de la prevención metodológica de Alejandro San Francisco, en el sentido que la historiografía consultada refleja lo que la clase dirigente pensaba y no necesariamente cómo ocurrieron los hechos.⁷ La historia a fines del antiguo régimen y de gran parte del Siglo XIX fue la historia de las elites. El resto de la población tuvo una participación marginal. Ésta -en caso de que las circunstancias la movieran a “actuar”-, no fue más que vagón de cola de alguna facción de la elite que requirió de sus servicios.

Pretendiendo comprender al personaje, surge una pregunta complementaria a la planteada respecto de su aporte a la conciencia nacional, a saber: ¿Existía una nación chilena o a lo menos una comunidad étnica merecedora de esa denominación, así como conciencia de aquello?

LOS HISTORIÓGRAFOS Y MANUEL DE SALAS

Salas fue un personaje extraño. El no haber tenido ambiciones de poder que fueran conocidas, como también su comportamiento entre desprendido y filantrópico, quizás explique que no esté considerado entre las figuras mediatizadas por la historia oficial.

Manuel de Salas Corvalán nació un 19 de Julio de 1754 en Santiago. A los siete años su padre, don José Perfecto, fiscal de la Real Audiencia, se trasladó a Lima con su familia, como parte de la comitiva que acompañó al Virrey del Perú, don Manuel Amat y Junient, que había ejercido por seis años como Gobernador de Chile y lo había nombrado asesor. El 3 de Julio de

⁵ Lempérière, Annick, *El paradigma colonial en la historiografía latinoamericanista*. Disponible en: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_19/notas.pdf

⁶ Loyola T., Manuel, *Gabriel Salazar: En el nombre del poder popular constituyente*. Reseñas. Cuadernos de Historia 36/2012, Universidad de Santiago. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-12432012000100012&script=sci_arttext

⁷ San Francisco, Alejandro, La excepción honrosa de paz y estabilidad. De orden y libertad, en: *La autoimagen política de Chile en el siglo XIX*, Volumen I, Nación y Nacionalismo en Chile, Siglo XIX, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009, p. 61.

1773, la Universidad de San Marcos le otorgó el diploma de bachiller en sagrados cánones y en 1774 obtuvo el título de abogado, expedido por la Real Audiencia en Lima.

Como leemos en Amunátegui: “Gracias a la traslación mencionada, (...) se educó en Lima i no en Santiago, donde solo habría podido adquirir escasísima instrucción”, y en una Universidad que “era a la América del Sur lo que la de Salamanca era a España”.⁸

Por razones de salud volvió a Chile. “Una junta de médicos no halló otra pócima para sanarle, que la absorción del aire natal”.⁹

El 1 de Enero de 1775, con solo veinte años de edad, el Cabildo de Santiago lo eligió Alcalde Ordinario por unanimidad, una muestra clara del valor asignado al hecho de tener una buena educación, así como de la escasez de personas preparadas con que contaba Chile en tiempos del antiguo régimen. Un año más tarde se le nombra abogado y procurador de la misma corporación.

En 1776 emprende viaje a España, con el objetivo de solicitar un empleo y gestionar para su padre una jubilación o destino acorde a su estado de salud, ya que se le había destinado a la Audiencia de Cádiz, en una decisión política contraria a su voluntad.

Retornó a Chile después de siete años de ausencia. Encina describe la importancia de su experiencia en la metrópoli en términos de que “decidieron (...) los destinos del joven criollo” y lo empujaron a “abrazarse en las grandiosas aspiraciones del despotismo ilustrado”.¹⁰

Su formación básica en el Perú y su viaje a España marcaron al personaje y explican su accionar posterior, una vez retornado a Chile.

En 1795 asumió el cargo de Síndico del Consulado de Santiago “cuya función era proponer cuánto le parezca conforme al bien común y al más exacto cumplimiento del

⁸ Amunátegui, Miguel Luis, *Don Manuel de Salas*, Tomo I, Santiago, Imprenta Nacional, 1895, p. 18.

⁹ Ibid.

¹⁰ Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo V, Cap. XIII, Santiago, Editorial Nascimento, 1946, p. 20.

instituto”,¹¹ que por cierto permitía a un hombre voluntarioso y decidido como Salas tratar de llevar a la práctica innumerables planes de distinta calidad y naturaleza, mostrando una asombrosa versatilidad y amplio espectro de intereses.

Encina destaca en su vida pública tres etapas. Una primera, a fines del antiguo régimen, que se expresa por una comunión de intereses con los gobernantes en tanto se refiere a los ideales del despotismo ilustrado, como la fidelidad al Rey. Esto también le generó admiración por parte de los criollos, al ver en él a uno de los suyos, oído y respetado por los representantes del Rey. En ese entonces Salas, no obstante su apertura al progreso, manifestaba aún su total lealtad al Rey. Como indica Encina, con su lenguaje florido: “Es el anillo de oro que suelda, momentáneamente, la cadena que ata a los chilenos al rey, ya próxima a romperse”.¹²

La segunda etapa es la que se inicia con la que Encina llama la “Revolución de la Independencia”, proceso que en realidad se desata con el secuestro de Fernando VII en Bayona y que genera una intensa discusión de cómo enfrentar dicha situación, discusión en que Salas, ciertamente, se verá involucrado. Un evento anexo, que se sitúa parcialmente en un ámbito particular, pero sin dejar de tener relevancia política y que más bien lo radicaliza, fue el apresamiento de su cuñado, acusado de subversión por el gobierno en ejercicio de García Carrasco. Este hecho lo dispone contra éste y lo lleva a apoyar activamente su remoción. Su destitución terminará acelerando el proceso que finalizó con la constitución de la Primera Junta Nacional de Gobierno el 18 de Septiembre de 1810. Durante ese período, Salas mantuvo su lealtad al Rey, al igual que la mayoría de sus compatriotas. Objetivamente había sido parte de los acontecimientos que llevaron a la formación de la Junta. Aun así, observaremos más adelante prevalecer al Salas “borbónico”, cuando al recordar la constitución de la Junta de 1810, se manifestó incómodo con la “funesta revolución”.¹³ En más de una oportunidad, justificó su conducta política durante esa etapa de su vida como consecuencia de la gestión de García Carrasco, “el primer mal gobernador de Chile, el nefando Carrasco (que) sembró en este suelo virgen la simiente de la discordia”¹⁴ y a quien describe como “de aquellos oficiales que por el solo mérito de vivir largo tiempo ha llegado a la graduación que tiene (...) Es un hombre educado en

¹¹ Ibid. p. 26.

¹² Ibid. p. 21.

¹³ Ibid. p. 22, citando la carta de Salas a Mariano Osorio.

¹⁴ Amunátegui, Miguel Luis, *Don Manuel de Salas*, Tomo II, Santiago, Imprenta Nacional, 1895, p. 141.

Africa, i que reúne todas las propiedades de los cartagineses: crueldad, disimulo, imprudencia, dureza, inconstancia y una perfidia propiamente púnica”.¹⁵

La tercera etapa es quizás la más prolífera, pero la menos brillante. Salas actuó casi siempre en su vida pública desde un segundo plano. Estuvo enfocado fundamentalmente a materias educacionales y a la dirección de la Biblioteca Nacional, una vez concretada la Independencia y existiendo condiciones de seguridad, que por carácter y temperamento él requería para su desenvolvimiento. Esta etapa excede el objeto del presente trabajo, pero es aquella en la que parte importante de las ideas de Salas sí consiguen aplicación concreta.

Salas no fue un revolucionario, entendiéndose por tal, según Encina, aquel en que “predominan sin contrapeso los sentimientos, que en lo que existe sólo ve una expoliación inicua, impuesta por la fuerza al servicio del egoísmo de los poderosos”.¹⁶ Contrariamente “sus energías se concentran, de preferencia, en los apóstoles del despotismo ilustrado, el aplastante predominio de la inteligencia, (que) les mueve a ver en la realidad un orden de cosas irracional y atrasado de que nadie es responsable, pero que debe enmendarse”.¹⁷ Como el mismo Salas señala, también en su estilo: “¡Revolución!, monstruo feroz, escollo de la inocencia, del mérito y de la virtud, hidra de todas las iniquidades. ¡Revolución!”¹⁸

La conclusión a que llega Encina - que resulta muy acertada - respecto a Manuel de Salas es, que “resulta un simple eco del espíritu que animó al gobierno español en su política americana; y no un precursor de la independencia, ni una antorcha que guía el proceso revolucionario. Su pedestal en la historia, es haber sido el más ilustre representante del despotismo ilustrado en América”¹⁹ y “su verdadero rol histórico, es el de puente tendido entre el espíritu del despotismo ilustrado español y los criollos del último cuarto del siglo XVIII y los hombres de la revolución”.²⁰

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo V, Cap. XIII, Santiago, Editorial Nascimento, 1946, p. 24.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Universidad de Chile, *Escritos de Manuel de Salas y documentos relativos a él y su familia*, Tomo II, Santiago, Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona, 1914, p. 163.

¹⁹ Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo V, Cap. XIII, Santiago, Editorial Nascimento, 1946 p. 25.

²⁰ Ibid. p.18.

Barros Arana se aproxima a Salas principalmente por su aporte a la introducción de nuevas ideas técnicas y a la educación - pilares del quehacer de Salas -, sin realizar grandes juicios sobre su aporte político. Lo define como “hombre adelantado por sus conocimientos e ideas, patriota sincero y filántropo de una incansable actividad, acreditado por servicios anteriores (.....) ardoroso defensor de cuanto a su juicio se relacionaba con el desarrollo industrial del país i con el desenvolvimiento de su cultura i de su ilustración”.²¹ Además, lo presenta como un adelantado a su tiempo, al señalar que profesaba “los verdaderos principios de la economía política (impugnando) resueltamente esos errores que la ciencia i la experiencia han venido al fin a destruir”.²² Asimismo, destaca que “proponía reformas (que) abrían nuevos horizontes y propagaban doctrinas que más tarde o más temprano debían germinar”.²³ Sin embargo, Barros Arana también nos advierte - como ya se ha insinuado - de la presencia en Salas de cierta dosis de ingenuidad, que lleva el iluminado por la ilustración, debido a que cree ciegamente en la razón. En ese orden, señala respecto de sus ideas de la instrucción y el trabajo: “Su fe ardorosa en la eficacia de estos arbitrios, lo llevaba a creer que ellos podían dar beneficios pronto e inmediatos i casi no tomaba en cuenta los obstáculos que habían que hallar en su aplicación”.²⁴ Agrega que caen - haciéndolo extensivo a los demás ilustrados - “en la ilusión de creer que esos remedios podían plantearse en poco tiempo i sin tomar en cuenta la lentitud desesperante con que se verifica la evolución social i el cambio de ideas i de costumbres, esperaban de esos remedios un resultado inmediato”.²⁵ Claramente Barros Arana percibe la debilidad de la Ilustración, pero también su potencial precursor para los cambios por venir.

De Eyzaguirre destacó la importancia de que Salas viajara a Europa, habiendo resultado particularmente relevante y determinante que su estadía se circunscribiera a España y que, además, se verificara durante el reinado de Carlos III (1759-1788), el monarca ilustrado por excelencia. En consecuencia, fue observador privilegiado de primera línea de los resultados de las políticas imbuidas en el despotismo ilustrado. Por otra parte, esta experiencia lo diferencia de aquellos que conocieron Francia e Inglaterra además de España, quienes, a diferencia de

²¹ Barros Arana, Diego, *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VII, Santiago, Rafael Jover Editor, 1886, p. 85.

²² Ibid. p. 399.

²³ Ibid. p. 416.

²⁴ Ibid. p. 442.

²⁵ Ibid. p. 473.

Salas, “captaron el juicio hostil a España de estas naciones rivales y comprobaron que la metrópoli no ocupaba el puesto de primacía europea que ellos imaginaron desde América”.²⁶ Algo parecido puede decirse de aquellos que vivieron directamente la experiencia de la Revolución Francesa y sus consecuencias prácticas inmediatas. No obstante, “el clima de autocrítica dominante en los tiempos de Carlos III y (sobre todo) la corrupción política en la época de Carlos IV fueron suficientes para que los criollos que se circunscribieron a conocer España vieran muy debilitada su admiración por ella”,²⁷ aun cuando en el caso de Salas ello no aparece tan claramente expresado. De lo anterior puede desprenderse, que estas disímiles experiencias explican también las diferentes posiciones adoptadas frente a los sucesos en torno a 1810. Salas, en particular, participó en ese proceso manteniendo la lealtad al rey y con una posición de rechazo y muy crítica respecto de los términos en que se había desarrollado la Revolución Francesa. En la “Carta al Patricio Español” se puede denotar, además de inequívocas afirmaciones racistas impropias de un hombre que, como Salas, fue autor de la Ley de libertad de vientre,²⁸ una visión oligárquica de la sociedad, una clara aversión al “populacho” y a todo lo que pareciera revolución, llegando a afirmar - mostrando su inquina - que García Carrasco pretendía ser el “Robespierre de Chile”.²⁹

El temor al populacho lleva a Benedict Anderson a afirmar, pese a no referirse directamente a Chile, que “ lejos de tratar de llevar a las clases bajas a la vida política, uno de los factores decisivos que impulsaron inicialmente el movimiento para la independencia de Madrid, en casos tan importantes como los de Venezuela, México y Perú, era el temor a las movilizaciones políticas de la clase baja, como los levantamientos de los indios o los esclavos negros”³⁰ (Este temor aumentó cuando el “secretario del espíritu del Mundo”, como dijo Hegel, conquistó a España en 1808, privando así a los criollos del apoyo militar peninsular en caso de urgencia). Una lectura de la “Carta al Patricio Español” del 18 de Julio de 1810 manifiesta

²⁶ Eyzaguirre, Jaime, *Historia de Chile*, Tomo I, Santiago, Editorial Zig Zag, 1973, p. 347.

²⁷ Ibid.

²⁸ Nota (parcialmente transcrito): La dama primera de esta tragi-comedia es una indecente negra (nótese que a lo menos le da un carácter más peyorativo el ser indecente, que negra), a quien también trata de “fregona”, “etiope Magdalena”, “sucía impostora” etc.

²⁹ Amunátegui, Miguel Luis, *Don Manuel de Salas*, Tomo II, Santiago, Imprenta Nacional, 1895, p. 123.

³⁰ Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, primera edición en español de la segunda edición en inglés, p. 78.

claramente una preocupación en ese mismo sentido, quedando la duda de cuán extendida se encontraba asentada esta aprensión en el seno de la oligarquía criolla.³¹

No obstante que la moderación guió generalmente los actos de Salas, como bien se refleja en sus escritos, resulta curiosa su vinculación con los sectores más radicalizados durante el período previo a la restauración hispánica de 1814. Así lo señala en términos enfáticos Subercauseaux: “En la Asamblea de 1811, junto a unos pocos partidarios francos del antiguo régimen y a los patriotas moderados que buscaban un sistema más benigno que el colonial pero sin romper sus bases, estaba el grupo de los que aspiraban a la difusión de las “luces” y de los principios democráticos, a la absoluta independencia de Chile, sin arredrarse en las dificultades que hubiera que vencer. Conocidos históricamente como los exaltados o radicales, figuraban entre ellos Manuel de Salas, Martínez de Rozas, Bernardo O’Higgins y Camilo Henríquez”.³² Sin embargo, la documentación existente nos permite concluir, que el citado grupo estuvo lejos de ser homogéneo. Como bien señala Amunátegui: “La denominación de exaltado o radical dada al partido en que estaban afiliados don Juan Martínez de Rozas, don Bernardo O’Higgins, don Manuel de Salas, etc. no debe equivocarnos. Salas deseaba con ahínco reformas sustanciales en el régimen administrativo, social i económico del país, pero de ningún modo pretendía cortar la cadena que ligaba la colonia a la metrópoli”.³³ Ricardo Donoso va más allá, al mostrar - vía documentos - a un Salas que valora lo avanzado durante los últimos gobiernos del antiguo régimen, “lamentando si , que con la llegada de Muñoz de Guzmán, comenzaron a dejarse sentir los primeros estragos del despotismo, pues tuvo la desgracia de depositar su confianza en manos venales, que en pocos días transformaron el orden de todas las cosas”,³⁴ en mención a García Carrasco. ¿Cuán importante fue este incidente en el posicionamiento que tomó Salas en las postrimerías del antiguo régimen y que lo llevó por caminos de los cuales, posteriormente, estando extrañado en Juan Fernández, se arrepintió, o más bien entró a dudar? Resulta, por tanto, una inexcusable simplificación, mostrar a Salas como un partidario de la Independencia. Así, Donoso, al referirse a dos miembros de los llamados “exaltados”, que de exaltados no tenían

³¹ Nota: otro escrito en igual dirección: *Motivos que ocasionaron la instalación de la Junta de Gobierno en Chile*, del mismo Salas.

³² Subercauseaux, Bernardo, *Historia de las Ideas y la cultura en Chile*, Volumen I, Santiago, Editorial Universitaria, 2011, p.29

³³ Amunátegui, Miguel Luis, *Don Manuel de Salas*, Tomo II, Santiago, Imprenta Nacional, 1895, pp. 44-45.

³⁴ Donoso, Ricardo, *Las ideas políticas en Chile*, Santiago, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1946, p. 28.

nada, a saber, O'Higgins y Salas, afirma acertadamente que “el primero ilustraría dentro de poco su nombre como el del caudillo de la revolución; mientras el último merece el título de precursor de la Independencia”.³⁵

En igual línea a lo planteado en los párrafos anteriores se expresa Villalobos. En los últimos decenios del siglo XVIII “se vivía bajo el régimen monárquico y no era concebible otro sistema: el republicanismo aparecía como una utopía buena para libros”.³⁶ Chile se sentía seguro dentro de la monarquía y “esta situación no la meditaba el criollo cada día y quizás nunca: estaba en el alma colectiva y en la fuerza de las cosas”.³⁷ Todas las aspiraciones criollas no albergaban ideas separatistas. Respecto a Salas manifiesta que “es el criollo que mejor representa el espíritu de innovación y, sin embargo, jamás pensó en salirse de los cauces de la fidelidad al rey”.³⁸

Al término de este capítulo podemos reafirmar que Salas fue fiel expresión de su tiempo. Fuertemente marcado por la Ilustración borbónica, que lo llevó - al igual que observamos recurrentemente en otras etapas de la historia - a la ingenua pretensión de poder cambiar el mundo eficazmente por la razón y la voluntad, simplemente por considerarse demandado por la Providencia en tal sentido. Esto le permitió ser muy optimista, sin amilanarse ante los contratiempos, a enfrentar con entereza casi todos los fracasos e insistiendo en sus propósitos, aun cuando las condiciones objetivas no apuntaran en igual dirección. Convencido de que el país, que tanto amaba, tenía capacidad de dar mucho más para felicidad de sus habitantes, en la medida que el contexto lo permitiera, el ser parte de la monarquía hispana no le resultaba incómodo. Más bien lo favorecía. Detestaba las revoluciones, seguramente influenciado por las dantescas historias que se llegaron a contar de cómo se desarrollaban los acontecimientos en Francia, lo que estaba muy lejos de soportar su temperamento. La lectura de su defensa respecto de su actuación previa a la restauración y la carta a Osorio - ambas escritas durante el extrañamiento en Juan Fernández - muestran su carácter, entre conservador y reformista, que no tenía en su proyecto de vida ser un Padre de la Patria mediático. Los años le pasaron la cuenta, al

³⁵ Ibid. p. 37.

³⁶ Villalobos, Sergio, *Tradición y reforma en 1810*, Santiago, Editorial Universitaria, 1961, p. 113.

³⁷ Ibid.

³⁸ Ibid. p.114

punto que la mayoría de sus conciudadanos contemporáneos apenas asocian su nombre a un Liceo ñuñoíno de pasado ilustre.³⁹

Sin haber sido lo que podríamos llamar un nacionalista en el sentido decimonónico, Salas tenía plena conciencia de su identidad con Chile - su patria -, entendida a lo menos como una comunidad étnica con claras diferencias respecto de la metrópoli. Su posición más radical y, dándole las espaldas definitivas al Salas borbónico, luego de su experiencia en Juan Fernández, se encuentra en el documento denominado “*Sobre el derecho de la América Española a la Independencia*”.⁴⁰ Éste establece que “España, no es comparable en su extensión, riqueza y población con América. (...) está situado a inmensa distancia y separado por los mares”,⁴¹ para más adelante señalar que “sus intereses, inclinaciones y costumbres están en diametral oposición. (...) la fuerza únicamente hizo a esta gran porción, dependiente de aquella”.⁴² Qué más clara la diferenciación. Y termina afirmando: “Que no hay, ni jamás hubo, entre colonia alguna y su metrópoli, los vínculos de protección, gratitud, ni justa reciprocidad, y mucho menos entre España y las Indias”.⁴³

LOS HISTÓRIOGRAFOS Y LA NACIÓN

¿Era Chile ya una Nación en los albores del siglo XIX, o a lo menos una comunidad cultural o étnica consolidada o en construcción en los términos de Anthony Smith?⁴⁴ A nuestro juicio, se cumplen a lo menos dos condiciones de las tres establecidas por Smith para la existencia de una comunidad étnica, a saber:

³⁹ Nota: el capítulo VII del Tomo II de la biografía escrita por Amunátegui, muestra esa difícil etapa en la vida de Salas.

⁴⁰ Nota: Amunátegui señala que este texto es del diario de vida de Manuel de Salas (luego de su extrañamiento en Juan Fernández) y es citado por C. Gay en el Tomo V, Cap. 9 de su Historia física y política de Chile.

⁴¹ Universidad de Chile, *Escritos de Manuel de Salas y documentos relativos a él y su familia*, Tomo II, Santiago, Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona, 1914, p. 185.

⁴² Ibid.

⁴³ Ibid.

⁴⁴ Nota: nos hemos basado para este capítulo - en lo que respecta a lo conceptual - en textos de Smith, Anderson y algunos de sus discípulos y comentaristas.

a) historia común dada por el origen: los conquistadores, que por sus servicios se hicieron acreedores de mercedes en tierra, las que luego sumaron - aun siendo su origen diferente - con las encomiendas y que más tarde se hicieron heredables, produciendo en las generaciones posteriores una identificación con la tierra, tierra de sus padres y, por ende, Patria. Aquellos constituirán una clase oligárquica terrateniente, a cuyo entorno se entretendrá un entramado social, donde el inquilinaje - nacido de españoles y criollos pobres - constituirá otro pilar de la estructura social, con fuerte identificación con su tierra.

b) lengua o cultura: la población era mayoritariamente criolla y mestiza, con baja presencia de nativos y reducida población negra en comparación con otras colonias hispanoamericanas. La Araucanía no se consideraba integrada al territorio.

c) secularización: la tercera condición establecida por Smith, recién se inicia con las reformas Ilustradas a partir de Carlos III, en las que nuestro personaje – un portador social en la jerga de Smith - juega un rol relevante en lo que a Chile atañe, si bien con resultados prácticos modestos.

Según Smith, no necesariamente tienen que darse las tres condiciones para la génesis nacionalista. Las más relevantes son, a fin de cuentas, la historia común, la relevancia del Estado con su correspondiente burocracia - que se perfecciona en nuestro caso con las reformas ilustradas - y una “intelligentsia” que promociona y ejecuta el cambio, que en el caso de Chile se presenta modesta, por el bajo peso específico de lo intelectual en el seno de la oligarquía.

Un hecho de índole económica jugó un rol clave en el proceso para la construcción de un Chile con una identidad nacional propia: el establecimiento del comercio libre entre España y sus colonias en Febrero de 1778, que a decir de Barros Arana “había creado entre los americanos aspiraciones que debían abrirse camino i llevarlos a una revolución absoluta y radical”.⁴⁵ Esta aspiración de los criollos atosigados por las restricciones al comercio, por no recibir el pago de sus exportaciones en moneda y los abusos de la autoridad virreinal y sus adláteres locales, solo se completó veinte años después, con la creación de las Intendencias, del Tribunal del Consulado y la real orden de Marzo de 1798, que independizan al Reino de Chile del Virreinato del Perú. La

⁴⁵ Barros Arana, Diego, *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VI, Santiago, Rafael Jover Editor, 1886, p. 385.

liberalización del comercio desató fuerzas que percibieron contradicción de intereses, que no solo terminarían con la Independencia, sino que con un reforzamiento de la identidad nacional, condición necesaria para la construcción de una Nación. Rodríguez Campomanes tenía claridad de esta situación, al señalar que estas medidas se “convertirían en una fuerza contraria a la perduración de la monarquía de España e Indias si no se conjugaban sus intereses con los de la metrópoli”.⁴⁶

Como muchas veces presenciamos en la Historia, medidas políticas y económicas llegan desfasadas respecto de la representación inconsciente que la sociedad - en este caso la criolla - ha venido desarrollando de sí misma. En nuestro caso, la combinación de una política de fortalecimiento de los controles por parte de Madrid, con ideas liberalizadoras de la Ilustración - reflejando una característica distintiva del despotismo ilustrado español - llevaba el germen de una contradicción, que solo terminó de resolver la Independencia. Como señala Benedict Anderson: “No hay duda de que las políticas aplicadas por el competente “déspota ilustrado” Carlos III (reinó de 1759 a 1788) frustraron, irritaron y alarmaron cada vez más a las clases criollas”.⁴⁷

Volviendo a lo planteado por Anthony Smith, en las reformas vemos lo que él llama “Estado Científico”, el cual es interventor y busca homogenizar a la población, a través de una administración centralizada, que recurre a la técnica y a métodos científicos para obtener la eficiencia. Dice Smith, que para que la etnia devenga en Nación debe activarse, movilizarse y, por sobre todo, politizarse en busca de adoptar un modelo cívico. A nuestro juicio, Salas en este esquema solo jugó un rol como sujeto reformista ilustrado, probablemente sin medir suficientemente las consecuencias políticas que derivarían de las reformas. Las circunstancias que en algún momento trató de controlar, finalmente lo arrastraron y absorbieron al punto de llegar a aceptarlas y terminar haciéndolas suyas. Él fue uno de los brazos ejecutores - con gran dosis de voluntad propia - del Estado Científico, que como consecuencia de sus actos sacude las sociedades tradicionales para llevarlas al punto crítico en que se comienzan a cuestionar su

⁴⁶ Meza Villalobos, Nestor, *La conciencia política chilena durante la Monarquía*, Santiago, Editorial Universitaria, 1958, p. 245.

⁴⁷ Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, primera edición en español de la segunda edición en inglés, p. 81.

legitimidad. ¿Qué grado de conciencia tenía de esta situación? Es una pregunta para la cual no tenemos respuesta. Puede ser materia de otro trabajo.

Lo expuesto en los párrafos anteriores nos llevaría a aceptar la tesis de Góngora, de que el Estado fue el creador de la nacionalidad; pero no tanto el Estado chileno, sino que la nacionalidad habría comenzado a construirse durante las últimas décadas del siglo XVIII, como corolario de la formación de un “Estado Científico”.

¿Qué opinan otros historiógrafos chilenos?

Según Mario Góngora, “el Estado es matriz de la nacionalidad: la nación no existiría sin el Estado, que la ha configurado durante el siglo XIX y XX.”⁴⁸ En ese proceso, las características de país guerrero habrían jugado un rol fundamental. No está de más situar tan tajante afirmación en el contexto en que se escribió el libro, como lo confiesa su propio autor.⁴⁹

Contrariamente, Bernardino Bravo menciona a Encina al señalar que “la batalla de Yungay fue la que *“determinó la eclosión del sentimiento adulto de la nacionalidad y de las fuerzas espirituales que el azar feliz transformó en Estado en forma”* de manera que la nacionalidad dio vida al Estado todavía incipiente”.⁵⁰ A su vez, Gonzalo Vial menciona que “al abrirse el siglo XIX, estaba formada o en vías avanzadas de formarse la nacionalidad chilena: la convicción - idea y sentimiento - de que no éramos españoles, ni siquiera americanos, sino poseedores de una identidad propia y digna de autonomía y respeto”.⁵¹ Por su parte, Eyzaguirre nos indica que “el impacto telúrico del Nuevo Mundo fue uno de los elementos que contribuyeron a distanciar a los españoles de ambas vertientes del atlántico”,⁵² haciendo fuerte énfasis en los paisajes, modos de vida, etc., que llevaron a diferenciar al “español de América”.

⁴⁸ Góngora, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Editorial e Imprenta Maval, 2013, p. 59.

⁴⁹ Ibid.

⁵⁰ Bravo, Bernardino, *La crisis de la idea del Estado en Chile, durante el siglo XX*, Política N° 5, 1984 (nota: transcrita parcialmente en Góngora, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Editorial e Imprenta Maval, 2013, p. 383).

⁵¹ Vial, Gonzalo, *Chile cinco siglos de historia*, Tomo I, Santiago, Editorial Zig Zag, 2010, p. 490.

⁵² Eyzaguirre, Jaime, *Historia de Chile*, Tomo I, Santiago, Editorial Zig Zag, 1973, p. 345.

De otro lado, Villalobos, magistralmente, nos evoca al criollo, al señalar que “sus antepasados habían realizado la conquista del suelo mediante su propio esfuerzo. (...) El rey no había cooperado mayormente, limitándose a autorizar las expediciones (...); por esta razón, los conquistadores tenían forzosamente que sentir la pertenencia de la tierra y creer, con razón, que la corona les era deudor de enormes servicios, de donde derivaban derechos que defendían con vehemencia”.⁵³ La tierra era de ellos y para sus hijos sería la tierra de sus padres, o sea, su Patria. En la misma línea se expresa Meza Villalobos, al señalar que “(l)a vinculación del mérito al territorio arraigó en este a los hombres”,⁵⁴ afirmación que complementa con ejemplos, que muestran cómo los criollos o chilenos en más de una oportunidad se opusieron a dar cabida a los forasteros (peninsulares) en las dotaciones con que habían sido beneficiados sus ancestros, lo que puede interpretarse como un sentimiento que termina, aunque sea muy primariamente, en un mero patriotismo, constituyendo la génesis de un genuino sentido de nacionalidad. Finalmente, en esta sucinta muestra de apreciaciones, Collier y Sater nos previenen, al indicar que “consciente o inconscientemente, cierta nacionalidad chilena había empezado a surgir ya en tiempos de la colonia y debemos tomarla en cuenta, aunque sea con prudencia”,⁵⁵ para luego destacar dos características muy propias de nuestra cultura nacional: la alimentación y el lenguaje (en lo que respecta a las formas de pronunciación). Como la identidad nacional no es solo lo que nos une, sino también lo que nos diferencia de otras identidades, todo apunta a afirmar que ambas características están también marcadas por razones geográficas, consecuencia de la condición de aislamiento territorial de Chile, lo que provoca que sean típicas. A similar conclusión llega Benedict Anderson, al plantear que resulta difícil aceptar que solo la agresividad de Madrid y el espíritu del liberalismo sean capaces de explicar que “Chile, Venezuela y México fuesen posibles en el terreno emocional y viables en el terreno político”.⁵⁶ Basándose en Lynch, Anderson responde: “El principio de una respuesta se encuentra en el hecho notable de que cada una de las nuevas repúblicas sudamericanas había sido una unidad administrativa desde el siglo XVI hasta el XVIII”,⁵⁷ donde además existieron gobiernos centralizados y autoritarios, así como una ausencia

⁵³ Villalobos, Sergio, *Tradición y reforma en 1810*, Santiago, Editorial Universitaria, 1961, p. 52.

⁵⁴ Meza Villalobos, Nestor, *La conciencia política chilena durante la Monarquía*, Santiago, Editorial Universitaria, 1958, p. 100.

⁵⁵ Collier, Simon y Sater, William, *Historia de Chile 1808-1994*, Cambridge University Press, 1999, p. 33.

⁵⁶ Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, primera edición en español de la segunda edición en inglés, p. 83.

⁵⁷ Ibid. p. 84.

de disidencia religiosa, todo lo cual apuntó favorablemente a generar una identidad nacional, condición previa para crear conciencia.

SALAS, CONCIENCIA NACIONAL Y NACIÓN

Se puede concluir que la Ilustración juega un rol fundamental en la creación de la nacionalidad, actuando como “Estado Científico”, siguiendo la terminología smithiana. Salas, con la pretensión ingenua de los déspotas ilustrados de combinar la razón con el poder absoluto, generó contradicciones que terminaron por llevar las posesiones americanas de la Corona en menos de 50 años a su independencia, de las cuales resultarán a su vez nuevos Estados que se organizarán en su totalidad como Repúblicas. Esta independencia no es posible de entender sin que existieran, a lo menos, identidades étnicas propias o la percepción de constituir comunidades étnicas diferenciadas respecto de la metrópoli y con intereses que llegan a ser contradictorios de los de ésta. Estas contradicciones potenciales o latentes a mediados del siglo XVIII se exacerban con las reformas borbónicas, respecto de las cuales Salas, localizado en una de las posesiones más pobres, hace su aporte, por sobre todo en la educación. Es el Salas borbónico que, como Primer Regidor, Síndico del Consulado - cuya mejor expresión es la célebre representación hecha al Ministro de Hacienda Diego Gardoqui⁵⁸ -, forma la Academia de San Luis - donde el mismo Salas ofició de profesor y desarrolló sus proyectos de cultivo del cáñamo, entre otros, realizando con ello una tarea coherente con el espíritu ilustrado que lo guiaba.

Sobre la base del ineludible recorrido bibliográfico efectuado respecto de Manuel de Salas es posible concluir, que no es condición *sine qua non* haber sido - desde un primer momento - un criollo “revolucionario” o “independentista convencido”, como lo fue Camilo Henríquez, para ser considerado un aporte en la construcción de la Nación y en el desarrollo de una conciencia nacional. En cambio, Salas cumplió sus tareas con antelación, en la fase borbónica. En la etapa revolucionaria, por el contrario, su actuar fue contradictorio y errático, entre un Salas borbónico - leal a la monarquía - y un Salas patriota. En ese entonces Salas navega movido por las turbulencias de la época, sus dudas y su seguridad. Declarada la Independencia y consciente de que la realidad llevaba a Chile a un nuevo estado de cosas, el Salas borbónico se termina

⁵⁸ Universidad de Chile, *Escritos de Manuel de Salas y documentos relativos a él y su familia*, Tomo I, Santiago, Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona, 1914, p. 151.

rindiendo frente a la evidencia. Por su parte, el Salas patriota y chileno - no obstante su avanzada edad para la época - no dejará de desarrollar proyectos y de colocarse a disposición de la sociedad para llevarlos adelante. Su labor puede ser interpretada como un aporte para la construcción de la Nación, que se terminará consolidando durante el siglo XIX y, especialmente, como consecuencia de las guerras, en particular la que Chile tuvo con la Confederación Perú Boliviana. Su figura también ha de ser entendida como un aporte a la consolidación de la conciencia nacional. Ésta, si bien a comienzos de siglo estuvo circunscrita a las elites, luego de las guerras se extendió al resto de la sociedad, condición necesaria para alcanzar una consolidación definitiva, capaz de trascender en el tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amunátegui, Miguel Luis, *Don Manuel de Salas*, Santiago, Imprenta Nacional, 1895 .
- Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, primera edición en español de la segunda edición en inglés
- Barros Arana, Diego, *Historia Jeneral de Chile*, Santiago, Rafael Jover Editor, 1886.
- Célis Muñoz, Luis, *El pensamiento político de Manuel de Salas*. Memoria de Prueba par optar al título de Profesor de Estado en la asignatura de Historia y Geografía y Educación Cívica, Universidad de Chile, 1952.
- Collier, Simon y Sater, William, *Historia de Chile 1808-1994*, Cambridge University Press, 1999.
- Donoso, Ricardo, *Las ideas políticas en Chile*, Santiago, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1946.
- Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo V, Cap. XIII, Santiago, Editorial Nascimento, 1946.
- Eyzaguirre, Jaime, *Historia de Chile*, Tomo I, Santiago, Editorial Zig Zag, 1973.
- Góngora, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Editorial e Imprenta Maval, 2013.
- Lempérière, Annick, *El paradigma colonial en la historiografía latinoamericanista*. Disponible en: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_19/notas.pdf
- Loyola T , Manuel, *Gabriel Salazar: En el nombre del poder popular constituyente*. Reseñas. Cuadernos de Historia 36/2012, Universidad de Santiago. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-12432012000100012&script=sci_arttext
- Meza Villalobos, Nestor, *La conciencia política chilena durante la Monarquía*, Santiago, Editorial Universitaria, 1958.
- San Francisco, Alejandro, “La excepción honrosa de paz y estabilidad. De orden y libertad”, en: *La autoimagen política de Chile en el siglo XIX*, Volumen I, Nación y Nacionalismo en Chile, Siglo XIX, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009.
- Subercauseaux Bernardo, *Historia de las Ideas y la cultura en Chile, Volumen I*, Santiago, Editorial Universitaria, 2011.
- Vial, Gonzalo, *Chile cinco siglos de historia*, Tomo I, Santiago, Editorial Zig Zag, 2010
- Villalobos, Sergio, *Tradición y reforma en 1810*, Santiago, Editorial Universitaria, 1961.